



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La distinguida vicepresidenta estaba tratando de tener los diputados suficientes para darle apertura al pase de lista correspondiente al día de hoy, al registro. Estamos a la espera de que podamos tener una mayor cantidad de diputados.... contamos con el cuórum, solo falta que los señores diputados y las señoras diputadas tengan la bondad de ocupar sus curules, y entonces, iniciaremos con los trabajos del día de hoy, nos vamos para la 9, señores diputados, ocupen sus curules, por favor”.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y dos (32) del día de hoy, miércoles veintinueve (29) de junio del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a Dorina Rodríguez, para que ocupe la curul que corresponde a la señora secretaria Nelsa Shoraya Suárez, quien se incorporará más tarde a los trabajos de este Pleno. Entonces, solicito, a su vez, a nuestro querido señor secretario doctor Agustín Burgos, que dé lectura, primero, a las excusas que mandan los señores diputados, correspondientes al día de hoy”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Braulio de Jesús Espinal, Nidio Encarnación Santiago, José Horacio Rodríguez Grullón, Eduard Alexis Espiritusanto, Carlos Máximo Mejía Abreu, Israel Porfirio Bienvenido Mañón, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo. Diputado Víctor Manuel Fadul Lantigua, del 28 al 29 de junio. Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, del 28 al 1ro de julio. Diputado José Rafael Hernández Portes, del 28 de junio al 1ro de julio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Solicito, a su vez, que el doctor Agustín Burgos dé lectura a una importante comunicación que hemos recibido y queremos compartir con el Pleno. Adelante”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1 Informe de Gestión de la Secretaría General Legislativa, de fecha 27 de junio de 2022, sobre el cumplimiento de publicación del aviso de disponibilidad en la página de Internet de la Cámara de Diputados, del listado del tercer grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00307 del 09 de diciembre de 2021.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doctor Agustín Burgos. Después de leer el informe de las publicaciones de contratos, procedemos a remitirlo a estudio de la Comisión Permanente de Contratos, que como hemos dicho, hemos manifestado que ha estado haciendo una gran labor, y lo remitimos en virtud de lo que establece la resolución de la Cámara de Diputados Número 00307, del 09 de diciembre del año 2021. Esta resolución establece un procedimiento especial para agilizar el conocimiento de este tipo de iniciativas relativas a la transferencia de inmuebles del Estado y que estén pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara de Diputados. Entonces, ahora, leídas las excusas, quiero..., el cuórum no está tan florido, por lo que, les pido a los señores diputados que ocupen sus respectivas curules, vamos a votar el orden del día, y luego les doy una serie de informaciones sobre conclusiones a las que llegamos en la Comisión Coordinadora, para los fines del tratamiento que vamos a dar a esta etapa del mes de julio, que comienza el próximo martes, y que debemos tratar de avanzar con una gran cantidad de leyes importantes que están pendientes de conocimiento por parte de la Cámara, ya que el 26 de julio cierra la legislatura, y queremos, real y efectivamente, que ese cierre de legislatura, del 27 de julio al 16 de agosto, los legisladores puedan aprovecharlo como un período de receso para que puedan desarrollar sus actividades, tanto en sus comunidades, como otro tipo de actividades privadas, a las que también dice Eliíta Wessin, a las que tenemos derecho. Fue con la cabeza que usted me dijo que sí. Entonces, ¿estamos todos en las curules? Okey. Pido, diputados higüeyanos, que están ahí, ¿cómo se llama?, consensuando iniciativas para la provincia más productiva del país, después de Santiago, y de Puerto Plata, para una de las provincias más productivas del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

país, si se mete la pata y se saca rápido quedamos bien”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 29 de junio de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, entonces, voy a someter a votación, el orden del día preparado por la Comisión Coordinadora y que contiene solo los aspectos que trataríamos en el día de hoy. A votación, el orden del día de hoy, porque solo tenemos sesión del Pleno esta semana. Estamos votando”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy miércoles 29 de junio de 2022:
APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahora sí, ahora tenemos dentro más o menos 100, voten por favor, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Entonces, ahora me gustaría que los señores diputados me pongan atención, mejor dicho, doctora Fernández,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

me gustaría contar con la atención de los señores diputados, tengo algunas informaciones importantes, por favor, líder, queremos contar con la atención. Miren, atención, por favor; allá atrás...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, esa es gradería de primera clase, hay una suite en los estadios modernos..., allá en el VIP, allá, ese es el palco doble A, yo veo los mozos que nada más doblan para allá...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, allá arriba. Bien, atención aquí. Miren, atiéndanme, por favor, un minuto.... Está concentrado, pero yo quiero que me ponga atención, doctor. Miren, atención, por favor. El próximo martes estamos a 5, e inicia el último mes de esta legislatura, entonces, por esa razón en la Comisión Coordinadora valoramos la posibilidad de poner sesión martes, miércoles y jueves, tanto la semana del 5, sería martes 5, miércoles 6, y jueves 7, y la semana del 12, que sería martes 12, miércoles 13, jueves 14; y finalmente, la semana del 19, que sería martes 19, miércoles 20 y jueves 21. Entonces, dependiendo de las circunstancias, porque ya termina la legislatura..., dependiendo de las circunstancias, entonces, valoramos la posibilidad de convocar el lunes



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

25 o el martes 26, y ya ahí cerramos. Entonces, ¿qué queremos?, que ustedes lo tengan en sus agendas, para que puedan programar sus actividades. Pretendemos que después del 27 ya no tengamos legislatura abierta; hasta el momento, no tenemos la garantía, porque es una prerrogativa del Ejecutivo, otro Poder, de producir una convocatoria, pero así lo hicimos en la legislatura pasada, y logramos, ¿verdad?, tener esos días para las situaciones personales que uno siempre va dejando como un cúmulo detrás, y entonces, dejamos..., solo son veinte días hábiles, los que hay del 27..., ¿veinte?, menos de veinte, son diecinueve..., del 27 al 16 de agosto...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dieciocho...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, exacto, son 18 días. Entonces, obviamente, que nosotros estamos tratando de que no haya otra convocatoria. Entonces, ¿qué les solicito?, vamos a tratar, señores diputados, colegas diputados, de priorizar en estos días que nos quedan pendientes, para que podamos hacer legislatura productiva. Hay un tema con el que vamos a avanzar bastante, que está en agenda, y la comisión que preside la diputada Contreras rindió su informe, eso nos va a permitir aprobar una gran cantidad de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

resoluciones del Pleno, que han solicitado los señores diputados. Entonces, vamos a agilizarla en la comisión, para que procedamos a sacar todas esas resoluciones, también, que están pendientes, conjuntamente, con los proyectos... Yo siempre soy práctico, Máximo Castro, ustedes saben cuáles son los proyectos, ¿verdad?, que pueden provocar una convocatoria del Ejecutivo, no quiero decir con esto que un legislador tenga que votar por eso positivo o negativamente, cada legislador tiene la potestad de votar por lo que le dictamine su conciencia, o por lo que le ordene su partido; lo que queremos decir es que conozcamos los diferentes temas, en un sentido o en otro, y que podamos tener estos días productivos, también, con temas que pueden ser susceptibles de ser subsanados. Esta tarde he invitado, ojalá que él invite a algunos de los diputados presentes, al señor presidente de la Comisión de Justicia, para que después de la sesión nos sentemos un ratito, para valorar el tema más importante que tenemos en la Comisión de Justicia, valorarlo, porque hay un reclamo del país, y yo pienso que podemos encontrar el camino en este mes. Y entonces, hay otros temas que no están aquí en la Cámara, mientras esos temas no lleguen no son, ¿verdad?, responsabilidades directas nuestras, sí en las comisiones bicamerales donde estamos trabajando con esos temas, por ejemplo, el tema del día de ayer, que la comisión termine su trabajo, para nosotros ver qué posibilidades tenemos del conocimiento de los mismos, que estamos en actitud positiva. Reitero, no quiero decir, con las valoraciones, que cada partido, cada bloque y cada diputado tiene la potestad de tener su opinión sobre las diversas situaciones que se dan en ese tipo de ley, eso es una prerrogativa también de cada diputado, pero que sí estamos en la mejor disposición de conocer si viene del Senado este,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

también, importante proyecto, que en el día de ayer yo pienso que hicimos una actividad bastante exitosa desde el punto de vista del conocimiento adquirido, y muchos de los señores diputados se fueron mucho más edificados y en mucho mejor capacidad de poder tomar una decisión en relación a esta importante iniciativa que es la ley de extinción de dominio, con la que nosotros tenemos un compromiso en conocer, ya que ese proyecto está cursando en el Congreso Nacional desde el año 2010, cuando los constituyentes, muchos de ustedes eran en ese momento constituyentes, determinaron que esa era una figura que teníamos que establecer en nuestra Constitución. De manera que, quería decirles eso. Y ahora, votado el orden del día, quiero solicitar que dejemos toda la estructura 8 sobre la mesa, para que conozcamos de la estructura 9 en adelante, proyectos, y así le damos mayor agilidad, y entonces cuando terminemos con eso, que son, creo yo, rápido, entonces volvemos a retomar en la estructura 8, según la conveniencia que el Pleno así lo entienda. A votación el procedimiento de que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para que iniciemos los trabajos del día de hoy, conociendo la estructura 9 y siguientes. Adelante, diputados, los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y si no están de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’. A votación”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, para conocer de la estructura 9, y siguientes: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Cómo fue Hamlet? Era Abel qué decía así, ‘¡voten honorables!’”. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora solicito a la señora vicepresidenta que, como siempre, nos dé su mano amiga, conociendo, de inmediato, sometiendo la estructura 9, proyecto a proyecto. Ella pide el mallet”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, presidente. Saludos honorables diputados y diputadas. Iniciamos en la estructura número 9, donde están los proyectos que van a ser tomados en consideración”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el excelentísimo señor presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), el estudio y consentimiento necesario para la apertura de misiones-oficinas consulares en varias ciudades europeas. (Proponente(s): Julio César López Peña, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila, Lily Germania Florentino Rosario, Ramón María Ceballos Martes). Depositado el 25/05/2021.
»Número de Iniciativa: 05643-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la construcción de un cementerio municipal en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 07/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06157-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía para la construcción de un destacamento policial en el distrito municipal Uvilla, municipio Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 22/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06324-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Interior y Policía”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

PUNTO NO. 9.4: **Proyecto de ley que crea el Consejo Dominicano de Cruceros (CDC).** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 09/03/2022. (Ref.05648-2020-2024).

[»Número de Iniciativa: 06493-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos”.

PUNTO NO. 9.5: **Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal Santiago Oeste, perteneciente al municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Máximo Castro, Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Luis René Fernández Tavárez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, José Benedicto Hernández Tejada, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Gregorio Domínguez Domínguez, Félix Michell Rodríguez Morel, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Rosa Hilda Genao Díaz, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 06/04/2022. (Ref.05793-2020-2024).

[»Número de Iniciativa: 07020-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.6: **Proyecto de ley sobre derechos y obligaciones de los usuarios de los servicios de salud.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Carlos María García Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 12/05/2022.

[»Número de Iniciativa: 07380-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley de pasantía jurídica para el ejercicio de la abogacía en la República Dominicana. (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 20/05/2022. (Ref.04837-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 07391-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que crea el sistema de pasantía pedagógica del sector educativo en la República Dominicana. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 24/05/2022.

»Número de Iniciativa: 07399-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo

tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que establece la designación de placas de exhibición con distintivos propios de cada provincia para fines de identificación y organización de los vehículos de motor. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 25/05/2022.

»Número de Iniciativa: 07409-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que designa con el nombre "Licenciado Orlando Jorge Mera" el edificio que aloja el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Proponente(s): Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 08/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07624-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que designa con el nombre de "Parque Nacional Valle Nuevo: Lic. Orlando Jorge Mera", el parque nacional Valle Nuevo. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 10/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07775-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal Boca de Cachón, provincia Independencia. (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 15/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07886-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos de inmediato a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO. 9.13: Resolución mediante la cual se ratifica la designación para un período de cuatro (4) años, al señor Adolfo Antonio Martín Martí Gutiérrez, como miembro de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/05/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07890-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a exceder los umbrales establecidos en la Ley No.340-06, para modificar los montos contemplados en los acuerdos relativos a la construcción del Proyecto Múltiple de la Presa Monte Grande. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/03/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07891-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley que declara la provincia Santiago "Provincia de Turismo de Salud". (Proponente(s): Rafael Eduardo Estrella Virella). Iniciado en el Senado el 31/03/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07892-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.16: Resolución que aprueba la segunda enmienda de fecha 15 de marzo de 2022, al contrato de fabricación y suministro, suscrito en fecha 05 de mayo de 2021, entre el gobierno de la República Dominicana y Pfizer Free Zone Panamá, S. de R.L., con domicilio en la ciudad de Panamá, República de Panamá. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/04/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07893-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo la construcción de una penitenciaría modelo en la isla Beata con capacidad para albergar una población de diez mil (10,000) reclusos condenados a penas de privación de libertad superiores a cinco (5) años. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa). Depositado el 21/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07895-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Ministerio Público...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Perfecto. En el 9.15, que es un proyecto que viene desde el Senado, propuesto por el senador Eduardo Estrella, que es la ley que declara la provincia Santiago ‘Provincia de Turismo de Salud’, lo habíamos remitido a la Comisión Permanente de Turismo, y ahora será solamente remitido a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de ley que designa con el nombre "Hipódromo V Centenario Simón Alfonso Pemberton" el hipódromo V Centenario, ubicado en Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 21/06/2022. (Ver iniciativa 05794-2020-2024). (Ref.05339-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 07896-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022

PUNTO NO. 9.19: **Proyecto de ley que crea el Fondo de Desarrollo de las Presas (Fondepresas).** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 21/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07897-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO. 9.20: **Proyecto de ley que designa con el nombre del lanzador de grandes ligas "Pedro Martínez" la carretera Jubey, en el municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier, Tulio Jiménez Díaz, Rudy María Méndez, Getrude Ramírez Cabral, Rosa Hilda Genao Díaz, Luis Manuel Henríquez Beato, Melvin Alexis Lara Melo, Damarys Vásquez Castillo, Carlos José Gil Rodríguez, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Gaddis Enrique Corporán Segura, Lucrecia Santana Leyba, María Elisa Suárez Alcalá, Sócrates Pérez Lorenzo, Juan José Rojas Franco, Dulce Mercedes Quiñones). Depositado el 21/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07898-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO. 11.1: **Proyecto de ley que declara al tabaco y al cigarro como patrimonio cultural de la República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 24/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 23/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 23/11/2021. Enviado a las comisiones permanentes de Cultura y Salud en la sesión No.24, Ordinaria, del 23/11/2021. Plazo vencido el 23/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 01/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022.
»Número de Iniciativa: 05378-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que lo estamos conociendo en segunda lectura, y que este proyecto fue ampliamente debatido en esta Cámara de Diputados, someto a votación que sea liberado de lectura tanto el proyecto como el informe que recomienda la aprobación del mismo. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y lo que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación liberar de lectura el proyecto con el informe, en virtud de que ya fue conocido en primera lectura, ampliamente debatido, y votado por esta Cámara de Diputados”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...Voten, por favor, estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Don Vilorio está haciendo una seña allá. Voten, por favor, se termina el tiempo. No tiene huella dice el diputado Héctor Darío Feliz Feliz”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules, por favor. Por favor, diputados, ocupen sus curules. Voy a someter, segunda votación, ocupen sus curules, por favor... Yo creía que Miguelón era un diputado, yo le iba a decir ‘diputado Miguelón, ocupe su curul’. Reitero la petición de que el 11.1 que es la ley que declara el tabaco y el cigarro como patrimonio cultural de la República Dominicana, en virtud de que fue ampliamente debatido, discutido y conocido, la comisión rindió su informe, se aprobó el informe, con el proyecto, en primera lectura. En esa virtud, solicito que el mismo sea liberado de lectura, conjuntamente con su informe. A votación, los diputados que estén de acuerdo pulsen en ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. Elías, antes de irte hoy, nos damos una chequeadita. Voten, por favor, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Muchos diputados no han votado, estamos en una segunda votación, liberarlo de lectura, el proyecto y el informe, liberarlo de lectura. Voten, por favor, liberar de lectura el proyecto y el informe”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que declara el cigarro y al tabaco como patrimonio cultural de la República Dominicana, ponderado por los diputados de Santiago en la pasada discusión. En segunda lectura, lo someto a votación, con su informe que también fue aprobado por ustedes en la pasada sesión, que es donde se aprobó en primera lectura. Lo someto, en segunda lectura, con su informe. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 87 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “ Voten, por favor, comenzó la votación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Hay diputados que no han votado, voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Llanelis, no has votado. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’”. Se terminó el tiempo, ¿se terminó?... Okey...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, diputados, voy a someter una segunda votación. Les solicito a los señores diputados que ocupen sus curules, votación no válida. Voy a someter una segunda votación, pero, les solicito a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules, vamos a votar...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Todavía, vamos a votar ahora, estoy esperando que se coloquen en sus curules, por favor, estamos llamando a los señores diputados a que ocupen sus curules. Bueno, eso fue un apague y vámonos ayer, vamos a felicitar de nuevo, ya la felicitamos, pero la vamos a felicitar de nuevo a Juliana, cumplió veinticuatro años...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Veintidós?..., eso casi se derrumba anoche; sí, eso anoche estuvo fuerte, y yo salí para allá y no llegue...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me lo perdí, eso me dijo Lily, me dijo Lily, dizque, se lo perdió, porque yo que estuve agitando en la mañana, cuando llegó la hora se me presentó una cosa de esas que ya ustedes saben, el juidero del partido, porque estamos en convención, y me metieron a una reunión, y yo loco por salir y no pude salir, y cuando quise salir me dijeron, ‘se acabó’. Bien, voy a someter de nuevo, atención, por favor, en segunda



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

lectura, con su informe, el proyecto de ley que declara el tabaco y al cigarro como patrimonio cultural de la República Dominicana, a votación, diputados que estén de acuerdo pulse en ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. Estamos votando comenzó la votación”.

Votación 006

Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de ley, con su informe: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tineo, Monte Plata, voten por favor, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando, diputados, en segunda lectura, voten por favor, ‘sí’ o ‘no’. Dice, la doctora que no le ha salido en la curul, voten por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo dejamos sobre la mesa...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, falta una tercera lectura, okey...,

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Falta una tercera votación, sí... ¡Ah!, no, ya lo iba a dejar sobre la mesa. Perdón. No queda dejado sobre la mesa, falta una tercera



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

votación... Es segunda votación. Dice doña Ysabel que no le salió la de ella, entonces, vamos a estar pendientes ahora. Okey. Volvemos de nuevo doña Lulú. Lo sometemos de nuevo en segunda lectura, tercera votación, en segunda lectura con su informe, 11.1. Estamos votando. Ahora comenzó”.

Votación 007

Sometido a votación, por tercera vez, el proyecto de ley, con su informe: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. La mayoría de los santiagueros han hablado sobre este importante proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, lo dejamos sobre la mesa hasta un mejor momento”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que se construyan varias vías de comunicación en la provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 25/11/2020. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 30/06/2021. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.35, Ordinaria, 30/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria del 07/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

07/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.36 del 07/07/2021. Plazo vencido el 06/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/03/2022.
»Número de Iniciativa: 05127-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que el mismo sea liberado de lectura para que escuchemos el informe que rinde la comisión. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Diputados, si no votan voy a cerrar la sesión. Ahorita había justificación, pero ahora no”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria ah-hoc Dorina Rodríguez, favor de dar lectura al informe que rinde la comisión. Dele sonido, por favor”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, me dicen que el señor proponente no está aquí, Rafael Cuevas. Entonces..., bueno, pero, por lo menos, ya leímos el informe, vamos a solicitar, Puma, que lo dejemos sobre la mesa hasta que contemos con la presencia del proponente, el diputado Rafael Cuevas. Los señores diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’ por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese dejado sobre la mesa, hasta tanto esté presente su proponente: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Que dicho sea de paso, cuando agarremos el grupo de resoluciones vamos a tener que conocerlos, aún los proponentes no estén, porque ahí es que vamos a... Estamos votando dejar sobre la mesa hasta que contemos con la presencia del señor Rafael Cuevas, proponente del proyecto, ya estamos votando, doña Dolores, estamos votando dejar sobre la mesa hasta tanto contemos con la presencia del señor Rafael Cuevas, proponente del proyecto. Varios diputados no han votado, se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el proyecto queda sobre la mesa”.

PUNTO NO. 12.2: Proyecto de ley que crea el Departamento de Crédito Educativo adscrito al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, destinado a estudiantes de bajos recursos económicos y alto índice educativo. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 20/08/2021. (REF. 04736-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Plazo vencido el 23/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 25/05/2022.
»Número de Iniciativa: 05946-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, lo sometió al diputado Agustín Burgos, fue a estudio de comisión, la comisión rindió su informe favorable. Por lo que, vamos a solicitar el procedimiento a este Pleno para que sea liberado de lectura y conozcamos del fondo del proyecto, a votación estamos votando, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informo al Pleno, que se incorpora a la diputada Nelsa Shoraya Suárez, y por lo tanto, ya hará el ejercicio del voto desde su curul, y Dorina Rodríguez votará, también, desde su curul. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, muchos diputados no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido a la señora Shoraya Suárez que dé lectura al informe que ha rendido la comisión, dé lectura”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero que los señores diputados... ¡Hola!, ¡hello!... Entonces, por favor, diputados. Queremos, para que ella pueda seguir leyendo, no



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

es solamente..., es que hablen un poquito más bajito, eso es todo. Dele, doña Shoraya”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito al honorable diputado Moisés Ayala, para que haga uso de la palabra en relación a este informe”.

Diputado Moisés Ayala Pérez: “Primero, quiero felicitar al honorable diputado por la provincia la Vega, Agustín Burgos, por la iniciativa, el proyecto de ley que crea el comité de crédito educativo. Esta es una pieza que fue discutida por nosotros en la Comisión de Educación Superior, donde invitamos a las diferentes instituciones. Esta pieza da oportunidad a todos nuestros jóvenes a que estudien en igualdad de condiciones, porque ¿cuántos jóvenes nuestros ven frustrados sus sueños porque tal vez quisieron estudiar en una universidad ‘x’, y no fue posible por recursos económicos?, y esta iniciativa les brinda la oportunidad a nuestros jóvenes a que se preparen por estudiar, por alcanzar buenas calificaciones, tanto en primaria, como en secundaria, y que al final, el Estado dominicano, con este proyecto, les dará la oportunidad de poder ingresar a la universidad de su preferencia, tanto nacional, como internacional. Por eso, quiero pedir a todos ustedes, honorables diputados, el voto favorable para la aprobación de dicha pieza. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, diputado Moisés Ayala. Tiene la palabra el proponente... Dionicio Rodríguez tiene la palabra... ¡Ah!, el proponente del proyecto, Agustín Burgos”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Quiero agradecer a la Comisión de Educación Superior, porque durante meses se estuvo trabajando en este proyecto. Nosotros, lo que queremos con este proyecto que busca la creación de un departamento de crédito educativo en el Ministerio Superior de Ciencia y Tecnología, es transparentar la entrega de becas en el país. Ante la Constitución todos somos iguales, pero, tradicionalmente, por años, se han estado entregando becas de una forma no objetiva, sino subjetiva. Cuando creamos el departamento de crédito, le estamos diciendo a esa juventud, que denominamos los ‘ninis’ que ni trabajan, ni estudian, y que representan en la República Dominicana cerca del 30%, que no solamente les vamos a decir que ellos son un cultivo para la delincuencia, sino que les estamos dando la oportunidad de que puedan hacerse de una carrera profesional, o de una carrera técnica. La importancia radica, también, en que les estamos creando responsabilidad, porque cuando usted estudia bajo un método de financiamiento primero se van a establecer los parámetros regulatorios para que todos puedan participar en igual condiciones, porque eso establece la Constitución de la República, que todos somos iguales ante la ley, pero, también garantiza el retorno de ese dinero. Estamos de acuerdo con las becas, pero nosotros vamos a ser siempre defensores del crédito educativo porque es un dinero que usted lo va a invertir en la formación de ese joven, pero es un dinero que también va a tener retorno, y va a garantizar que ese programa



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

pueda ser desarrollado por años. No es solamente quejarnos de que los jóvenes ni estudian ni trabajan, sino es que nosotros, como Estado, como Congreso de la República, podamos ofrecerles las herramientas de sacarlos de ese segmento; bien decía uno de sus considerandos, que solo el 15.4% de los jóvenes que estudian en el país, según la ONE, entran a la universidad, y cerca del 50% deserta de la universidad, y la causa número uno, es económica. Entonces, nosotros, si queremos bajar la delincuencia, los vicios, tenemos que buscar la raíz del problema y la raíz del problema es crear un departamento de crédito educativo que pueda financiar estos estudiantes, pero no solamente del país, sino también del extranjero ya que tenemos una cantidad de estudiantes fuera del país, que muchas veces pensamos que están viviendo en la opulencia, y que tienen grandes oportunidades, y no es la verdad, por eso nosotros también determinamos en el proyecto que también puedan ser financiados fuera del país. Eso, les repito, es buscando un método objetivo de la evaluación al momento de entregarle a un estudiante la oportunidad financiera de formarse, de prepararse, y que cuando sea un profesional pueda decir con orgullo ‘yo me gradué gracias a un financiamiento del Estado y lo estoy pagando, el préstamo, para que otro joven como yo tenga la misma oportunidad de ser financiado, y poder salir de la pobreza’. Muchísimas gracias, y contamos con el apoyo de cada uno de ustedes”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Dionicio Rodríguez Restituyo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Este proyecto de ley que crea el Departamento de Crédito Educativo adscrito al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, es sumamente interesante, nosotros, que tenemos una ley, la 139-01, y que el crédito educativo privado que existe en la República Dominicana, esta ley lo convierte también en público, porque existe un crédito educativo, pero privado. Creo que debemos de aprobar este proyecto de ley en primera lectura, y originar leves modificaciones para enriquecerlo, en el sentido siguiente: primero, la modificación que se plantea a la Ley 187-01 de la Seguridad Social no debe de plantearse así, sino que se modifique el artículo de la Ley de la Seguridad Social, porque si lo aprobamos con el número que tiene esa ley, probablemente, no sea el número que le corresponda, y entonces, este proyecto de ley pueda quedar en estado de incumplimiento de una decisión que es correcta, como se está planteando aquí. Entonces, es una modificación que nosotros estamos estableciendo, y que lo vamos a plantear en una segunda lectura, cuando se refiere a los aportes de las AFP, que es objeto de discusión; y un elemento que resulta interesante del proyecto, y que creo que tenemos que enriquecer, es cuando dice en su acápite III de la atribuciones, en el artículo 4, de presentar a estudiantes profesionales dominicanos a organismos internacionales y al Poder Ejecutivo para colocarlos en los órganos competentes en mejorar la selección de los aspirantes. Es esa responsabilidad que la Ley 139-01 la deja un poco implícita, y que este proyecto la aclara, debe de procurar una mayor relación para que el crédito sea devuelto, pero con garantía de que los estudiantes que utilicen ese crédito puedan acceder a empleos, y esos empleos a que pueden acceder en función de la capacidad adquirida y de las investigaciones por ellos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

realizadas pueda cumplir, porque, si dejamos eso en el aire, cómo luego vamos a pagar, a retornar, incluso fondos de pensiones que se están planteando aquí para que puedan sustentar el estudio de nuestros jóvenes, estamos tocando los fondos de pensiones, y hay que garantizar que esos fondos de pensiones se retornen con la claridad para los fines que se están planteando. No es que estoy oponiéndome a eso, creo que es correcto, pero tenemos el mecanismo de garantizar de que, si vamos a tocar el fondo de los pensionados nuestros, tenemos que tener mecanismos que garanticen que esos fondos van a retornar luego de que los estudiantes que accedieron a esos fondos se hagan profesionales, pero también se les garantice el empleo, o los mecanismos que les permitan el desarrollo de sus profesiones, ya sea aquí o ya sea fuera de la República Dominicana. Creo que debemos de votar por este proyecto, presidente, en primera lectura, y en la segunda lectura corregir mínimamente, esta propuesta que estamos haciendo, que son de forma, y alguna mínima de fondo, pero el espíritu del proyecto es correcto, es bueno, porque ponemos a la República Dominicana en garantía de que nuestros jóvenes no vayan a abandonar la universidad porque no tengan mecanismos que les garanticen continuar sus estudios. Lo que dicen las estadísticas, que del 100% de los estudiantes que ingresan en el sector primario, apenas un 14% termina el universitario y un 66% termina el secundario. Entonces, esto ayudaría a que todavía las profesiones en la República Dominicana, que son una categoría, fíjense cómo la familia completa acude a los centros universitarios cuando un hijo se gradúa, porque eso es una novedad que todavía en la República Dominicana, que todavía apenas tenemos casi un millón de profesionales, de once millones que tenemos. Entonces, yo creo que este proyecto ayuda



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

a elevar la capacidad científica, cultural y educativa de nuestro país. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado Pedro Martínez, Alianza-País”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Efectivamente, nosotros tenemos la voluntad de respaldar este proyecto, porque se constituye en un aporte significativo a la juventud dominicana, y de manera muy especial, al tema educativo, a la posibilidad de que sectores de ingresos bajos puedan acceder a la educación superior, y con ello, a cambiar la situación de vida de ellos y de sus familiares. En ese sentido, me permito introducir una modificación al artículo 5, en su numeral 7, donde indica como parte de la junta directiva a la Asociación de Bancos; me parece que es una incongruencia, porque este es un proyecto de carácter público, financiado con recursos públicos, y más bien, quiero proponer que en esa posición se coloque a un representante del Banco de Reservas de la República Dominicana, que es el banco estatal. Con esta modificación, pues, nosotros estaríamos apoyando plenamente el proyecto. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Creo, Pedro, que es buenísima, yo simpatizo con esa modificación, pero como dijo Dionicio, es bueno que recojamos con tranquilidad las modificaciones que nosotros pudiéramos sugerir, yo también tengo algunas, para que lo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

veamos en la segunda lectura, porque, en sentido general, yo quiero felicitar al diputado Agustín Burgos, proponente del proyecto, es un proyecto bueno, porque en la percepción de nosotros había una institución de esa, pero resulta que esa institución es privada, de una fundación privada, y la verdad es que el Estado dominicano no tiene un departamento de crédito público que financie a los estudiantes. No obstante, no voy a abusar, ¿verdad?, de mi posición dominante, y vamos a otorgar el uso de la palabra al distinguido diputado Nicolás Hidalgo, que hace rato que está en el ‘bullpen’, esperando el turno al bate”.

Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar: “En primer lugar, queremos felicitar al doctor Agustín Burgos, por su iniciativa tan importante para la República Dominicana, y en especial para los estudiantes, los jóvenes, que por razones económicas, muchas veces, se ven obligados a abandonar lo que son los estudios superiores, pero, también, a la comisión, que rindió ese informe positivo, queremos también brindarle nuestras felicitaciones. Entendemos nosotros que un proyecto de ley como este viene a garantizar la educación a esos jóvenes que muchas veces no tienen la oportunidad, y que el Estado dominicano, como lo establece nuestra Constitución, en el artículo 62, es garantista de esa educación superior, no solamente a los jóvenes, sino a todas aquellas personas que por razones económica no pueden terminar sus estudios, y a través de esas becas, y de ese financiamiento que les da el Estado, pues, naturalmente, comienzan y terminan felizmente los estudios. Pero, no solamente miremos los beneficios para los jóvenes, sino también el desarrollo en nuestro país, en el sistema laboral. Muchos empresarios, en diferentes ocasiones, nos vemos con necesidad de emplear



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

jóvenes con deficiencia de educación, porque, lamentablemente, no pueden culminar con sus estudios, y nosotros, como empresarios, también sufrimos la debilidad de no tener personas jóvenes con capacidad de gerenciar nuestras empresas por la falta de oportunidades en los jóvenes. Y en ese sentido, nosotros queremos, en esta oportunidad, solicitarle al Pleno, a los, diputados y las diputadas, que nos den un voto favorable para este proyecto de ley, porque es el desarrollo de nuestro país, y también oportunidades para esos jóvenes. Muchísimas gracias, buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Pedro Mota Pacheco, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “Me place felicitar a Agustín Burgos por esta iniciativa, este proyecto de ley la verdad es que en esta sociedad hoy tan convulsiva, tantos jóvenes que quieren tener la oportunidad de acceder a una carrera universitaria, y que de verdad significa un sacrificio tan extraordinario para los hogares, hay que ver sencillamente estos hogares de clase media que quieren que su hijo sea profesional, pero, la verdad, no tienen los recursos necesarios para pagar una carrera universitaria. Pero, qué pena nos da cuando jóvenes universitarios van a nuestras oficinas, a nuestros a nuestros hogares, a buscar para pagar una mensualidad de una carrera universitaria, y tienen que abandonar porque no tienen los recursos necesarios. Yo creo que esta iniciativa daría la gran oportunidad a cientos de miles de jóvenes que quieren una carrera universitaria para acceder a ella, el país se



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

beneficiaría mucho, porque tantos cerebros que se retiran al inicio de su carrera por no tener los recursos, daríamos al traste con esa impotencia que tienen los hogares y la juventud, de tener una carrera universitaria. ¡Qué tan importante, qué tan elogioso cuando un joven se gradúa de cualquier carrera universitaria, que es representación para la sociedad, para su hogar, para su familia, acceder a esta carrera universitaria!; ¡qué significado tiene para él cambiar la vida, qué significado tiene para nuestra sociedad darle un nuevo profesional! Yo creo que este anteproyecto de ley, realmente, merece ser reconocido, merece ser aprobado por cada uno de nosotros, porque tenemos familia, tenemos amigos que desertan a su edad universitaria por no tener los grandes recursos que requiere una carrera universitaria. Pagar una carrera universitaria, está fuera del alcance de cualquier clase media, es duro el alto costo de una carrera universitaria. Por lo tanto, con este proyecto de ley podemos darle esa gran oportunidad, esa gran arma que necesita el joven para echar hacia adelante, y darle el desarrollo que necesita. La sociedad y la Patria lo va a agradecer, porque, al final tendremos los soldados que necesita para seguir creciendo y progresando. Beneplácitos nos da reconocer este gran anteproyecto de ley. ¡Muchas felicidades, Burgos!, y que esta Cámara pueda reconocer y aprobar este proyecto de ley, en beneficio de tantos jóvenes que lo agradecerán en el mañana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra al diputado Nolberto Ortiz, Partido Revolucionario Moderno”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Yo me siento orgulloso de esta gestión legislativa, cuando proyectos como estos son aprobados, que van siempre en beneficio de los más necesitados. Me uno a la felicitación del honorable Agustín Burgos, por tener tan brillante idea, y aportarle a la Nación una propuesta tan interesante como este proyecto que otorga el crédito educativo a los que menos pueden; yo creo que es un proyecto imperecedero, y que generaciones tras generaciones van a agradecer. Ha sido un proyecto que se ha conocido minuciosamente en la Comisión de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y nos hemos percatado de mirar que no haya ningún tipo de error, y creo que contribuye muy bien, también, a los mismos beneficiarios, porque establece responsabilidades de parte y parte, no se deja nada suelto. Y como bien señalaba un honorable colega, de que se pueda también garantizar el retorno, pues, eso se ha visto, también, en la comisión, que tanto los beneficiarios, luego de que cursen sus estudios y puedan concluir, también, se les garantice un empleo, es decir que habrá una comisión que estará encargada de eso; eso lo contempla este proyecto. Reitero, la felicitación, y creo que esta Cámara de Diputados está dando muestra de que piensa en los más necesitados de la República Dominicana, no importa el lugar donde se encuentren. Por tanto, solicito que votemos favorablemente este proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra a Manuel Elpidio Báez, Partido de la Liberación Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía: “Quería fijar mi posición en mi condición de catedrático de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, porque esta es una iniciativa que, evidentemente, manda una señal positiva del Estado dominicano hacia la juventud, y justamente, todos los estudios indican que la juventud está descuidada, está desprotegida, y la juventud necesita que el Estado mande señal, e inicie proyectos para protegerla. En ese sentido, me uno a las felicitaciones al proponente, al doctor honorable diputado Agustín Burgos, quien ha tenido la voluntad de querer ayudar a este sector de la juventud. Hay experiencia, como lo ha dicho el presidente Pacheco, la Fundación de Crédito Educativo, cuando estaban leyendo la iniciativa le puse mucha atención, porque sería bueno ver esa iniciativa, sería bueno ver la experiencia de la Fundación de Crédito Educativo, y también, ver todo cuanto ha hecho el Ministerio de Educación Superior, que ha desarrollado programas de apoyo a estudiantes en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ha destinado fondos para apoyar a los estudiantes, pero del sector público, y no del sector privado, también, hay programas, sobre todo para los que estudian pedagogía, tanto en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, como en la Universidad Pedro Henríquez Ureña y otras universidades, Eugenio María de Hostos, que el Estado les da fondos para pagar las becas de los estudiantes. Pero, aquí solo hemos hablado de crédito educativo para el nivel de grado, pero aquí hay una cantidad importante de profesionales que están cursando carreras de postgrado, están estudiando maestrías, están estudiando doctorados, están estudiando ingeniería, y aquí solamente, estamos vinculando el tema de la educación de grado a la juventud, pero aquí hay un movimiento sumamente importante, en esta misma Cámara, ahora se está desarrollando



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

una maestría...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sesenta y cuatro diputados...

Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía: “Por ejemplo, y ninguno son jóvenes...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, más respeto...

Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía: “Muy bien, hago la corrección, lo que estoy diciendo es que hay un interés marcado para continuar los estudios, y entonces, hay muchos..., por ejemplo, yo he cursado dos maestrías, pero aquí hay una cantidad importante de legisladores, tanto diputados, como senadores, que también están cursando maestrías, y una parte importante de los estudiantes, cuando se gradúan de licenciados, entonces van, y postulan para una maestría, pero una maestría cuesta dinero, un doctorado cuesta dinero, de modo que, es importante saber si la iniciativa, ver en la iniciativa, abrir un poco el tema de los créditos educativos porque la mayoría de los que van a ingresar a estudiar maestría, trabajan; es decir, pueden tomar el crédito educativo y lo pueden ir pagando porque tienen una fuente de trabajo. Entonces, sería bueno ver esa parte, y soy partidario, justamente, de que se apruebe en primera lectura, presidente, y todas las inquietudes que han surgido, entonces, que vayamos a la comisión, y para una segunda lectura hagamos los aportes y nos tomemos un poco más de tiempo examinando esta iniciativa, porque es altamente positiva, porque hay mucha gente



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

que no hace una maestría, que no termina la licenciatura, que no ingresa a la universidad porque le tiene miedo a permanecer mucho tiempo en la UASD, y no tiene el dinero para ingresar a una institución de educación superior, porque no tiene los recursos para completar el programa de estudio. De modo que, esta iniciativa es positiva, la sociedad debe enterarse que nosotros acá estamos discutiendo este tema porque va a impactar de manera positiva en la juventud que quiere estudiar y que ve que hay obstáculo para ellos poder lograr sus sueños. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fermín, doña Lolis, diputada de la provincia Valverde, educadora”.

Diputada Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán: “Hoy es un día maravilloso, hoy es un día sumamente importante para el sistema educativo, para los estudiantes. Y el crear esta ley a la cual le hemos dedicado tantos momentos, tantas horas de estudio, porque desde que llegamos a la Cámara de Diputados estamos con este proyecto el cual fue sometido por el doctor Agustín Burgos, hemos dedicado muchas horas de lectura, nos hemos entregado con pasión para ver cada elemento y cada detalle de esta ley que crea el Departamento de Crédito Educativo en favor de las familias que no pueden garantizar un estudio digno, y sobre todo, al que desea ese joven estudiar, por el cual siente pasión y tendría vocación, crear esta ley sería hacer justicia a la Nación dominicana, a los que menos pueden. Por eso, pedimos el voto favorable de la creación del crédito educativo adscrito a la MESCYT, creo que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

estaríamos anotándonos un punto como congresistas y estaríamos dando solución a esas cantidades de familias que preparan a sus hijos, que egresan del bachillerato y que luego están preocupados porque no tienen las condiciones económicas para llevarlo a una universidad. Así es que, colegas diputados, esto es algo sumamente indispensable para que en el día de hoy otorguemos esa oportunidad a los dominicanos y dominicanas que tienen a sus hijos con mucho sacrificio estudiando en los centros académicos del país. Así es que, pedimos el voto favorable, al unísono que todos y cada uno sintamos ese compromiso, porque hoy se haría justicia. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, doña Dolores era la última que estaba inscrita, y se ha inscrito una gran cantidad de diputados, pero lo lamento por los diputados que se han inscrito ahora, que se han animado, yo voy a hacer uso del artículo 89 párrafo II, que faculta al presidente a cerrar los debates cuando lo considere suficientemente debatido. Y en esa virtud, declaramos cerrados los debates, en la segunda lectura vamos a dar la oportunidad, para que quienes tengan el interés, y voy a tomar los que los turnos que están ahí, puedan también tener el uso de la palabra. Entonces, tenemos el compromiso, don Pedro Martínez, diputado Dionisio Rodríguez, y otros, que tenemos interés en que se le modifiquen algunos aspectos, para el bien del proyecto, en que..., quedamos en que en la segunda lectura vamos a traer las modificaciones, como dijo alguien no puede ser enviado a comisión, porque si lo enviamos a comisión, entonces, complicamos la situación. Esperamos que el proponente se comisione él mismo para hacer las gestiones, para armonizar las diferentes modificaciones



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

que se quieren incorporar para que se traigan, en la medida de lo posible, consensuadas, y si no, entonces, las consensuaremos aquí, en el hemiciclo. Someto a votación el informe de la comisión, con el compromiso de que para la segunda lectura vamos a tener modificaciones. Esto lo hacemos constar, porque puede haber algunos errores, y luego decir: ‘Mira lo que aprobaron’, ya sabemos que vamos a modificar en segunda lectura. A votación”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología:
APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Correcto, como dijo Zapata, correcto. Gracias. Estamos votando el informe, en primera lectura, voten, por favor. Pero mira, ahí no ha habido que forzar..., hay voto por un tubo y siete llaves. Estamos votando, termina la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ¡wao!, a unanimidad, aprobado a unanimidad. Entonces..., y con una altísima votación. Entonces, aprobado el informe quiero someter a la consideración del Pleno, para fines de votación, el proyecto de ley mediante el cual se crea el Departamento de Crédito Educativo adscrito al Ministerio de Educación



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Superior, Ciencia y Tecnología, destinado a estudiantes de bajos recursos económicos y alto índice educativo, para el financiamiento. A votación el proyecto, en primera lectura, con su informe”.

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 120
DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aclaro que tenemos previsto hacer una serie de modificaciones para la segunda lectura, veo que Amarante también está inscrito para modificaciones, correcto. Entonces, a votación, lo someto. Reitero, segunda lectura, con su informe, pendiente de que le vamos a hacer modificaciones para la segunda lectura, estamos aprobándolo en primera lectura, me equivoqué, en primera lectura con su informe, debidamente, aprobado en primera lectura, también. Estamos votando, se termina el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado a unanimidad, con más alta votación que el informe, 120 votos a favor, cero en contra. Entonces, tomaremos en consideración los señores diputados que quedaron pendientes. Miren, diputados, como vamos a tener una ardua labor la semana que viene, quiero solicitarles que dejemos sobre la mesa todos los demás proyectos de la estructura 12, para conocer solo el 12. 7, que de votarlo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

y de acoger las recomendaciones que hace la comisión, nos va a economizar procesalmente una gran cantidad de espacio y de tiempo, y como vamos a tener una ardua jornada martes, miércoles y jueves la semana que viene, entonces, justo es que después de la amplia jornada que tuvimos en el día de ayer, aunque no fue sesión del Pleno, pero, más que si hubiese sido. Entonces, vamos a conocer este proyecto, y ver si podemos conocer el 14, vamos a ver si lo podemos. Entonces, solicito que toda la estructura 12 también quede sobre la mesa, lo restante, excepto el 12.7, para conocer de ahí en adelante. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 12, excepto el punto 12.7 en adelante: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los demás que estaban pendientes, que yo sé que tienen prisa, lo vamos a priorizar la semana que viene, ¿oyó doctor?...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo sé, y hay uno de la doctora Albuquerque, también, que ya ustedes saben, que es nuestra querida expresidenta de la Cámara, primera mujer que ocupó la presidencia de la Cámara, han habido



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

más después de ella... Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’ sobre la mesa toda la estructura 12, lo restante de la estructura 12 para conocer solo el 12.7 y el 14, si diera tiempo, si no da tiempo, también, lo dejamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato el 12.7, y le entrego a la señora vicepresidenta para que lo conozcamos, en virtud de que es un proyecto de nuestra autoría”.

PUNTO NO. 12.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se establecen los procedimientos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas que se encuentren pendientes en esta Cámara. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 20/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria del 21/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. Enviado a una Comisión Especial presidida por la diputada Verónica Contreras, hasta el martes 28/06/2022, en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 29/06/2022.
»Número de Iniciativa: 07894-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien, muchas gracias, presidente. Someto liberarlo de lectura, para pasar a escuchar el informe rendido por la comisión..., el 12.7 es el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual se establece los procedimientos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas que se encuentren pendientes en esta Cámara, proponente el diputado y presidente de esta Cámara Alfredo Pacheco Osoria, de inmediato,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

paso a someter liberarlo de lectura para escuchar el informe rendido por la comisión. A votación, honorables”.

Votación 014

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado. Solicito que el honorable diputado y secretario Agustín Burgos dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputados... Un momentito, doctor Burgos, perdóneme. Señores, vamos a terminar... Parece que fue al revés que dije, salieron como cuatro, parece que yo dije ‘¡váyanse!’”. Por lo menos, solicito a los que están aquí presentes, a los que están aquí dentro, vamos a conocer esta última resolución, que es para agilizar las resoluciones de ustedes, las de ustedes. Entonces, vamos cinco o diez minutos y concluimos. Adelante, diputado Agustín Burgos y perdóneme... Lo voy a interrumpir otra vez, ¿usted sabe quién cumple años hoy? Plutarco Pérez, él se lo tiene calladito, porque dizque lo va a celebrar allá, en un campo de golf, en La Romana, mañana. Gracias. Adelante, diputado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, colega diputado”. Tiene la palabra la presidenta de esta comisión especial, la diputada y viceocera del bloque del PLD, Verónica Contreras”.

Diputada Verónica María Contreras de Jesús: “La comisión especial que estudia el proyecto de resolución para el conocimiento de agilización de resoluciones internas de esta Cámara de Diputados, no es más que la facilidad que se le va a dar a los trámites de que todas las resoluciones de nosotros, todos los diputados que estamos aquí, que no son vinculantes, que son resoluciones para interés de cada una de nuestras demarcaciones, sean aprobadas de manera conjunta. ¿Cómo se van a hacer estas resoluciones?, ¿cómo se van a aprobar aquí en este Congreso? Bueno, de la siguiente manera: Se van a agrupar de cinco en cinco hasta completar diez; cada uno de los legisladores proponentes de cualquiera de los proyectos de resolución, van a tener su turno, van a hablar los presidentes de esas comisiones, también, van a hablar, o sea, que se va a seguir el curso de cada una de las resoluciones. Así que, le pedimos a cada uno de los diputados y diputadas, que den un voto favorable a esta resolución que es muy importante para cada uno de nosotros y que van a salir de ese cúmulo de resoluciones que están en las comisiones. Muchísimas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias, diputada”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Señores diputados y diputadas, muy simple y muy sencillo. Esta resolución ha surgido, aunque nosotros somos el proponente..., ¡ah!, yo creía que me la habían dado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Está bien, era para que pusiera atención. Tiene la palabra, el diputado presidente de esta Cámara y proponente de este proyecto de resolución, Alfredo Pacheco”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Decía que esta resolución ha sido una inquietud de una gran cantidad de diputadas y diputados, que tienen estancados una gran cantidad de proyectos, con informes de las respectivas comisiones, y que entonces, a partir de ahora, para la semana que viene, ya la propia Secretaría General, esta resolución la está autorizando a que las agrupe, que sean resoluciones que no sean vinculantes, tal y como lo expresa el informe. Quiero felicitar a la comisión que hizo el trabajo, que lo hizo en tiempo récord y, además, introdujo importantes modificaciones que son sustanciales para mejorar el proyecto y que lo que va a traer como resultado es que vamos a desembarazar la agenda, pero a partir de la semana que viene, o sea, inmediatamente, se apruebe van a desaparecer todas esas resoluciones. Y entonces, le estoy solicitando al departamento de Secretaría General o a la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Secretaría General Legislativa, para que en la Comisión Coordinadora coloquemos todos estos proyectos, y si no en la Coordinadora, cuando lo conozcamos en el Pleno, que lo conozcamos al final del orden del día, de manera que, los interesados, los proponentes, los presidentes de las comisiones estén pendientes para que le demos toda la lectura, hagamos todo el trámite burocrático que hay que hacer, y entonces, se puedan votar al otro día temprano, ya, en paquete, ¿verdad, Zapata?...

A viva voz...

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, en paquete de hasta veinte, dice la resolución y eso nos va a dar una agilidad extraordinaria porque va a permitir que se ‘desentapone’, además, limita los turnos porque a veces hay diputados, como yo, por ejemplo, en una resolución ya tengo casi tres o cuatro minutos, tres minutos son suficientes...”

A viva voz...

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto... ¡Ah!, no lo están contando..., tres minutos son suficientes para usted motivar una resolución, y entonces, eso va a permitir que todos ustedes resuelvan ese gran cúmulo de trabajo de las diferentes resoluciones que tenemos ahí. Les solicito a los señores diputados que votemos esta resolución, que nos va a ayudar a todos los diputados y diputadas a ser mucho más productivos para nuestras respectivas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

comunidades. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Muchísimas gracias. Tiene la palabra el diputado Dionicio Rodríguez Restituyo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Presidenta, creo que es correcto y felicitamos a la comisión y al proponente porque estamos cumpliendo con el Reglamento de la Cámara de Diputados que habla de las ‘Iniciativas Priorizadas’, en su artículo 44, y el ‘Carácter de Publicidad’, en el artículo 42 del Reglamento, y eso va a facilitar que todas las resoluciones, por ejemplo, la Comisión Permanente de Derechos Humanos, una vez decidida las resoluciones, las somete en bloque a la secretaria legislativa para que la Comisión Coordinadora la pueda integrar y así nosotros avanzar. Creo que es importante porque nosotros estamos trabajando, casi el ochenta y siete por ciento (87%) de las iniciativas que estamos poniendo en la agenda, son resoluciones, y con eso damos un paso de avance y vamos a tomar una iniciativa como se ha tomado con los contratos, presidente, que los vemos por grupos, y entonces, creo que..., le decía al presidente, garantizar para cumplir con el Reglamento, que se haga pública la iniciativa en la página de la Cámara y que los ciudadanos sepan que todas esas iniciativas las vamos a tomar en consideración y ellos puedan acceder para hacer cualquier recomendación. Lo que no sé, presidente, que los tres minutos y que solamente sea para los fines de modificación, los cinco minutos de los proponentes, en ese sentido. Gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo es?...”

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Lo que estoy diciendo es que se está planteando en la propuesta: ‘dar la palabra por tres minutos a cada presidente de las comisiones y a cada proponente o diputado interesado si lo solicitaren’, yo pienso que solo si tienen propuesta de modificación o tienen informe disidente en la comisión, porque ya van a estar en la página, la página va a decir quiénes son los proponentes, se van a poner sus fotos de que fueron..., entonces, no creo que sea necesario, si no están en esas condiciones de discusión en el Pleno, esta propuesta, de que no tengan que hablar en el Pleno, al menos que no tengan propuestas de modificaciones o informe disidente de las comisiones”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Acuérdese, Dionicio, lo que pasa es..., y me perdona, vice, que tomé la palabra. Tienen que saber que Dionicio es diputado nacional, él no ha hecho..., él es diputado nacional, nosotros los diputados de circunscripciones, que la gente nos exigen, quieren vernos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Gracias...”

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Y otra inquietud, señora vicepresidenta, un momentito. La publicación no es problema, porque cada proyecto, inmediatamente va a la agenda, tiene que ser publicado ya”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, presidente, por las orientaciones y Dionicio, entendiendo lo que dice el presidente, retira su modificación. Muy bien. Entonces, paso el uso de la palabra al diputado Darío Zapata”.

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “Miren, este este proyecto de resolución yo quiero felicitar al presidente, quiero valorar, en su justa medida, porque aquí lo que se busca es agilizar, a manera de celeridad, a manera de sumaria, para que se puedan agilizar los proyectos de las tantas resoluciones que están acumuladas. Yo creo, presidente, que usted se casó con la gloria. No sé si hay antecedentes de este proyecto en legislaturas pasadas que nosotros no éramos diputados. Pero, en verdad yo le felicito por la sapiencia, la inteligencia y la habilidad legislativa y técnica que usted pone de manifiesto en el día de hoy, y nosotros solicitamos el voto unánime de todos los diputados y diputadas. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Máximo Castro”.

Diputado Máximo Castro: “Dicen los muchachos de los barrios a Dionicio: ‘más bueno que es así’. Presidente, es simplemente para, creo que es impone una modificación, no sé si se expresa en el contenido del informe la palabra ‘paquete’ que se cambie por ‘bloque’, se cambie por bloque, porque, aunque es lo mismo, al final, pero es más elegante la palabra



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

‘bloque’ es decir que ‘bloque’. Y decir a Zapata que en una ocasión se presentó algo similar siendo yo vicepresidente, y se dio eso, y dio resultado, y nosotros logramos en dos semanas sacar mil contratos que había ahí. Así que, yo no felicito al presidente, sino que lo apoyo en esa propuesta. Gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Don Máximo, haznos llegar por escrito la solicitud de modificación...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “¿Ya?”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “¡Ah!, no dice, no lo contempla en el informe. Tiene la palabra Hamlet Melo”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Honorable vicepresidenta, presidente en funciones. Mi participación...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Don Máximo, en el informe ya se corrigió... Perfecto. Tiene la palabra, diputado”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Mi intervención en esta tarde, señora vicepresidenta, va en la misma dirección de mi querido colega y amigo hermano, el decano de todos y cada uno de nosotros los diputados, don Máximo Castro Silverio, y pienso que debe ser ‘conjunto de proyectos y resoluciones’, porque todavía la palabra ‘bloque’ como que hay algo como que no encaja. Ustedes les buscarán, como decimos en el argot legislativo, un bajadero; yo sé que es más de doña Ivonny, en buena mano está el pandero, de manera que confiamos en eso. Pero, a la vez quiero aprovechar, presidente, para felicitarlo, pienso que esto un proyecto que va a hacer justicia a nosotros los legisladores. ¿Qué pasa con los proyectos de resolución? Muchas veces, nosotros, los que somos de provincias, nuestros electores necesitan saber qué hacemos los legisladores y un proyecto de resolución, aunque no es vinculante, que todos ustedes lo saben, reviste de importancia, por ejemplo, yo he sometido múltiples proyectos de resolución para mi provincia La Altagracia, y lamentablemente casi ninguno se ha ejecutado, pero mi provincia entiende que yo estoy haciendo lo que me corresponde, mi labor de representar, legislar y fiscalizar en este Congreso de la República Dominicana. De manera que, colegas diputados y diputadas, este es un proyecto que reviste de vital importancia para nosotros, los legisladores que hacemos vida política, que estamos inmersos en el día a día de conocer cuáles son cada una de las necesidades que tenemos las diferentes provincias, a la cual tenemos la dicha y la honra de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

representar en esta verdadera casa de la democracia. De manera, señora presidenta, le pedimos el voto favorable a mis colegas diputados, porque este proyecto reviste de vital importancia, y felicitar a la colega Verónica Contreras, que un tiempo récord, pudieron trabajar este proyecto. De manera que, mi querida amiga, vecina Verónica le felicito a usted, también, porque es un proyecto que la verdad que nos enorgullece saber que se está trabajando esa dirección, en ese conjunto de proyectos, para que los legisladores puedan ir a su provincia y decir, ‘bueno, sometimos proyecto, ahora es cuestión de hacer lo mismo’ y que desde el Gobierno Central se puedan ejecutar algunas de las necesidades que tenemos como provincias, sobre todo las provincias que tenemos muchas deudas sociales. Gracias, señora vicepresidenta, ¡enhorabuena!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. Le informo que, en el informe, valga la redundancia, no contempla ninguno de los dos términos, ni ‘bloques’, ni ‘paquetes’. Vamos de inmediato, a someter el informe de la comisión. Solicito a los honorables diputados, que voten por favor, no hay modificaciones, lleva dos terceras partes de la votación, invito a los honorables diputados que, por favor, se dirijan a sus curules, que vamos a votar. Someto a votación, el informe rendido por la comisión, a votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Aprobado el informe rendido por la comisión. Paso de inmediato, a someter, el proyecto con su informe en única lectura, recordamos que no hay modificación. Someto el proyecto con su informe, en única lectura, a votación honorable, lleva dos terceras partes de la votación, así que, voten por favor, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 016

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Aprobado el proyecto con su informe en única lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos, ya estamos terminando”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

- 2.2.1 Acta No.11 de la sesión ordinaria del martes 12 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
- 2.2.2 Acta No.12 de la sesión extraordinaria del martes 12 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
- 2.2.3 Acta No.13 de la sesión ordinaria del martes 19 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
- 2.2.4 Acta No.14 de la sesión ordinaria del miércoles 20 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.

Acta No.15 de la sesión extraordinaria del miércoles 20 de octubre del año 2021.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021, que aparecen en el orden del día de hoy, están disponible en Intranet y en Internet, para revisión y observaciones de lugar de los diputados que así la tengan; durante los próximos 15 días van a estar publicadas, para luego de ese periodo de tiempo ser sometidas a votación, tal y como lo establece el artículo 118 de nuestro Reglamento Interior. Entonces, también, quiero informarles que el próximo día 1° de julio, como la sesión es el día 5, entonces, estamos informando que cumple años Otoniel Tejada Martínez, San Cristóbal, está por ahí, y también José Miguel Ferrera, ese es mocano, cumple el próximo 1° de julio. Ahora, el día 3..., oigan esto, cumple años Martínez Alberti, cariñosamente Yaco, ¿qué es Tulio?, ¿tú no quieres que le celebren a Yaco?...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno. Y doña Ana Mercedes cumple años el día 4, oigan eso, se para Baní, cerrado Baní por las cuatro esquinas. Bueno, entonces, vamos a dejarlo hasta aquí... Cedeño. ¡Ah!, información de Eugenio Cedeño. ¡Ay, perdón!”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Muy breve...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Es a informarle al bloque del PRM que recuerde que el día 9 tenemos una reunión del bloque muy necesaria, allá, en La Romana, Gato Alto de Chavón...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿tú nada más llevas a perremeístas?...”

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “No, no, es una reunión política...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Es una reunión política del bloque, la reunión con Hilary viene después. Bien, entonces, hay unos chivos amarrados allá, que no queremos que se vayan a soltar. Recuerden, el sábado 9 la reunión del bloque”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Miren, mañana, además, de las diferentes comisiones y de la reunión que tienen los bloques de partidos emergentes, que va a ser en el Juan Pablo Duarte, todos están avisados, a las diez (10:00) de la mañana. Entonces, mañana tenemos una jornada educativa, continuando con esa labor que estamos desarrollando aquí, en la Cámara, de preparación, donde estaremos en el curso de fortalecimiento de capacidades dirigidas a parlamentarios por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO, en coordinación con la Cámara de Diputados, especialmente de la presidencia de la Comisión de Parlamentarios contra el Hambre, que preside la diputada Nelsa Shoraya Suárez, de nueve (9:00) de la mañana, en el hotel Catalonia, ¿es así, Shoraya?, hotel Catalonia, hasta las doce (12:00) del mediodía. Estaremos en esa capacitación y luego continuarán, en horas de la tarde, después de un receso...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, van a continuar los asesores. Se cierra la sesión y se les convoca para el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022*

Comisión Coordinadora lunes, once (11:00) de la mañana. Demos gracias a Dios...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, el viernes tenemos las diferentes comisiones que tienen reunión. Gracias mil”.

CIERRE DE SESIÓN